

**Acuerdos aprobados en el seno de la Primera Asamblea Ordinaria Comisión Estatal para la Planeación y la Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS)
19 de febrero de 2025**

Acuerdo 1: Las y los integrantes de la Asamblea aprueban por unanimidad el Orden del Día de la Sesión.

Acuerdo 2: Las y los integrantes de la Asamblea aprueban por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Acuerdo 3: La Asamblea se da por enterada del seguimiento de acuerdos de la CEPPEMS y lo aprueba por unanimidad.

Acuerdo 4: La Asamblea se da por enterada del Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana y se genera el compromiso de la comisión, para su implementación.

Acuerdo 5: Las y los integrantes de la asamblea se dan por enterados del Informe sobre la Primera Sesión Nacional de SINEMS y se comprometen a aplicar estas estrategias en cada uno de los planteles de EMS.

Acuerdo 6: Las y los integrantes de la Asamblea se dan por enterados y aprueban el informe del Comité Estatal de Educación Dual, así como su plan de trabajo.

Acuerdo 7: La Asamblea se da por enterada y aprueba el plan de trabajo de la Comisión Sonorense del Deporte Estudiantil para la Educación Media Superior (COSODEEMS); comprometiéndose, los representantes de los subsistemas ubicados en las diversas regiones, en los lugares de competencia, a apoyar su ejecución.

Acuerdo 8: La asamblea aprueba el informe y plan de trabajo 2025 de la Comisión de Inclusión de la Discapacidad en la Educación Media Superior y los subsistemas se comprometen a trabajar en una propuesta para la Ley de Educación Media Superior, además de añadir la difusión de CAED en la educación secundaria y PREPASON.



Acuerdo 9: La Asamblea se da por enterada y aprueba el informe 2024 y plan de trabajo 2025 de la Comisión de Trabajo de PREPASON, la cual atenderá los lineamientos nacionales para que todas y todos los jóvenes puedan ser asignados en un plantel de bachillerato público según su preferencia de plantel o cercanía a su hogar.

Acuerdo 10: Las y los integrantes de la asamblea se dan por enterados del informe 2024 y plan de trabajo 2025 de CEPPEMS y las comisiones que se incluyen en éste.




Dr. Rodolfo Basurto Álvarez
Subsecretario de Educación Media
Superior y Superior y Coordinador
Ejecutivo de la COEPES

SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE LA
COEPES Y CEPPEMS


Dra. Vilma Campa Robles
Directora General
de COEPES y CEPPEMS

